121-A-057
Barranquilla, 30 de mayo de 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Atn. Ing. Diana María Vanegas Jaramillo
Directora Territorial Atlántico
Carrera 57 # 75-42, piso 2 – Norte Centro Histórico
Email: atencionciudadano@invias.gov.co
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4290 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA Y CANDELARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA No.3 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°4290 de 2023

Atento saludo:

Por medio del presente y en aras de dar cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales y en virtud de las prórrogas solicitadas por los convenios solidarios N°3344 de 2023 (Candelaria), N°3386 de 2023 (Sabanalarga) y N°3815 de 2023 (Candelaria) del Departamento del Atlántico, debido a que aún no se termina la actividad de los estudios y diseños que se realizan para cada de las vías, la interventoría solicita una prórroga de un (1) mes, quedando como nueva fecha de terminación el 30 de junio de 2024, con el fin de garantizar el seguimiento y control a los convenios solidarios en mención.

Atentamente;

DAVINSON JESUS GRAVINI POLO
R/L COINCO DE COLOMBIA SAS
NIT. 901.736.214-3

Anexo: Solicitud de prórroga Contrato interventoría, formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1
Reprogramación al Plan de Cargas No.5, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2
Acta de modificación No.5, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1
Seguimiento a las Garantías, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13